



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00256/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/153/2023 de fecha 01 de marzo de 2023, signado por la Asesora de la Alcaldesa de Tláhuac, Profra Josefina Salgado Vázquez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 18 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0313/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Profra Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa de Tláhuac.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Honace para tu BIENESTAR



COORDINACIÓN DE ASESORES



2023
AÑO DE FRANCISCO VILLA

256

Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 01 marzo 2023

Oficio No. AATH/ 153 / 2023

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00014.8/2022, mediante el cual remitió el oficio MDPRSA/CSP/0313/2023, signado por la Dip. Guadalupe Morales Rubio, referente al punto de acuerdo exhorta a los Titulares de las dieciséis Alcaldías y de la Secretaría de Medio Ambiente, todas de la CDMX para que amplíen la fecha de recepción y horarios en esta demarcación, respecto al programa "Árbol por Árbol tu Ciudad Reverdece 2023" y se considera incrementar los centros de acopio e implementar otros mecanismos para recuperar la mayor cantidad de árboles posibles en beneficio del medio ambiente.

Me permito informar a usted, que a partir del 06 de enero al 15 de febrero del año en curso, se cuenta con 12 sedes de acopio de árboles en las Coordinaciones Territoriales de esta Alcaldía con un horario de 08 A.M. a 21:00 P.M. de lunes a domingo, con la finalidad de recuperar la mayor cantidad de árboles.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-
ASESORA DE LA ALCALDESA



c.c.p Lic. Reyes Amador Díaz.- Secretario Particular de la Alcaldesa
JSV*mp

CISP 376

Av. Tláhuac 0/n, esquina Nicolás Bravo, Bo. La Asunción,
CP. 13000, alcaldía Tláhuac.



EN TLÁHUAC
PAZ Y BIENESTAR